MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1211
QUILLON, lunes 7 septiembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HERMOSILLA GUAJARDO HECTOR AMBROSIO RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:270.000 E 10-1157

Y SON:DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR AMBROSIO HERMOSILLA GUAJARDO, , PAGO DE BH N° 83, AL MONITOR DE LA BANDA DE GUERRA ESCOLAR DE LA ESCUELA DEL CASINO F-347, CERRO NEGRO, MES DE AGOSTO ACORDE AL DECRETO N° 2211, DEL 30/04/2015, FINANCIADO POR LA SEP, DOC. SOPORTANTE EN EL DP N° 647, DEL 15/05/2015.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010147	Honorarios a Suma Alzada -	300.000		[redacted]	-0
1110202		Banco Estado SEP		270.000		
21411		Retenciones Tributarias		30.000		
		TOTALES :	300.000	300.000		

JEFE DE FINANZAS — SECRETARIO MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1211	FECHA DE PAGO	FIRMA